



## Las Artes Populares y la Integración

Cecilia Paredes de Moncada

Deseamos empezar expresando la satisfacción del Instituto Andino de Artes Populares —IADAP— del Convenio Andrés Bello de participar en el Primer Simposio Panamericano de Historia organizado por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos.

Esta satisfacción se alimenta básicamente por dos razones. La primera, porque el IADAP, como Entidad creada por el Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Técnica, tiene como propósitos esenciales fomentar una real y efectiva identificación e integración de los pueblos que forman los países del Acuerdo de Cartagena más los pueblos

de Chile y Panamá, a través del estudio y el desarrollo de las artes populares.

La segunda razón, porque esta reunión tiene lugar a pocos años de cumplirse cinco siglos de la llegada de los españoles hasta América, hecho que nos permite constatar el vigoroso proceso de mantenimiento de las viejas tradiciones de nuestros pueblos y de su fervoroso anhelo de sobrevivir rescatando sus valores esenciales, asimilando la influencia española primero y manteniendo y enriqueciendo su cultura y su historia después, frente a los afanes desnacionalizantes y desintegradores empeñados en tergiversar, ignorar, deformar y hasta apropiarse de la cultura y la historia populares.

Varios motivos impidieron que el IADAP prepare una ponencia propiamente dicha y la presente para su discusión durante este importante evento; sin embargo, considerando la trascendencia del mismo, la calidad de los asistentes y las temáticas a ser analizadas, el Instituto Andino de Artes Populares pone a consideración de ustedes unas cortas reflexiones y planteamientos de su quehacer, con el ánimo de compartir su experiencia modesta, pero saturada de mucho optimismo.

Las relaciones sociales capitalistas de producción imperantes en nuestros países —me refiero a los firmantes del Convenio Andrés Bello— provocaron y frecuentemente provocan una postergación del arte popular y de otras actividades culturales; sin embargo, nunca ha estado ausente el interés por volver a lo autóctono, a lo nuestro, por ubicar en su dimensión exacta el trabajo creativo que representan las diferentes manifestaciones del arte popular, por encontrar respuestas propias a nuestros interrogantes, por rescatar y proyectar nuestros valores artísticos populares, por investigar las realidades nacionales. Todo esto nos hace recapacitar sobre la urgente necesidad que tenemos, hoy más que ayer, de unirnos entre los países hermanos y emprender en acciones tendientes a ubicar el arte popular en el plano socio-económico que le corresponde.



La creación del IADAP —6 de julio de 1977— como Entidad especializada encargada de estudiar y fomentar el desarrollo de las artes populares en sus diversas manifestaciones en los países de la región andina, tuvo su origen en la necesidad de aunar esfuerzos que posibiliten rescatar y preservar la identidad cultural de nuestros pueblos a través de programas de investigación, capacitación, difusión y promoción; aunar esfuerzos para obtener mediante la ejecución de varios proyectos, el desarrollo de la productividad y de los valores estéticos en sus aspectos formales y de contenido; aunar esfuerzos para difundir la cultura andina, fomentando el intercambio de conocimientos y vivencias estéticas entre los diferentes pueblos de la subregión; aunar esfuerzos para establecer un sistema de defensa multinacional del patrimonio artístico de los países miembros del Convenio Andrés Bello.

Desde sus inicios, el IADAP ha contribuido y contribuye a la integración educativa, científica y técnica de los países del Convenio Andrés Bello, en el área de las artes populares, mediante la planificación y ejecución de proyectos que se apoyan en el potencial creativo de los habitantes de la región andina.

Para cumplir de manera concreta los postulados de la integración, el IADAP cuenta con una Sede Central en esta ciudad, con Comisiones Nacionales en La Paz-Bolivia, Bogotá-Colombia, Santiago-Chile, Panamá-Panamá, Lima-Perú y Caracas-Venezuela y con 15 Centros de Trabajo de Cultura Popular ubicados en zonas geoculturales estratégicas de esos países, las cuales son seleccionadas de acuerdo al carácter relevante en la práctica de algunas de las manifestaciones artísticas artesanales; todos estos sitios de trabajo posibilitan que los conocimientos vernáculos transmitidos a lo largo de varias generaciones sean aprovechados por el artista popular a través de una práctica social concreta y que sean reconocidos como producto de un arte popular dinámico, creativo, propulsor de la paz, a fin de satisfacer el interés por conocer cómo, por qué, quiénes y para quiénes producen los artistas populares; al mismo tiempo que realizar acciones que posibiliten devolver al productor popular su creación mediante publicaciones y material audiovisual.

Como resultado de este proceso de integración, el IADAP promueve la producción estética artesanal a través de libros, del periódico "La Bocina de los Andes", de la Revista IADAP, de audiovisuales y programas radiofónicos.

Mediante seminarios, talleres y cursos ha capacitado a un elevado número de artesanos y artistas populares; brinda asistencia técnica a comunidades y gremios artesanales artísticos; colabora en la organización y realización de ferias y exposiciones artesanales.

Ha publicado la "Metodología del Motivo Gestor", una propuesta dirigida a los cultores de las artes populares para que, mediante el mejor aprovechamiento de su habitat, la producción artística sea más auténtica.

Preparó una serie de 5 fascículos en los que propone un programa de educación musical popular para alumnos de primaria y nivel medio formales, el cual fue presentado al Ministro de Educación y Cultura del Ecuador para su estudio y probable inclusión en la currícula de esos niveles con el propósito de ejecutar un plan piloto en este país y luego solicitar a la Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, su aplicación en los países miembros.

Ha publicado 2 tomos del Cuento Popular, 2 tomos de la Poesía Popular, Mitos de la Región Andina —de estos últimos, de Ecuador y Perú y están en estudio los de los otros países— constituyendo todos ellos compendios de la literatura oral y el puente espiritual que une a nuestros pueblos.

Se encuentra en la fase final de edición el proyecto de música popular de los países del Convenio, considerado por el Instituto como un aporte a la difusión de los valores artísticos que por su ubicación en las formaciones sociales de nuestros países, no tienen acceso a los medios masivos de comunicación.

En el presente año, se está concluyendo el Atlas Etnolingüístico de los países del Convenio Andrés Bello, proyecto que ha concitado el interés de todos los países y que se propone rescatar y ubicar el verdadero valor histórico de las diversas etnias, mediante la publicación

de un compendio cartográfico y de textos que permitan conocer y comprender la actual realidad cultural de los respectivos grupos aborígenes.

El Programa Presupuesto para el bienio 1988-1989, incluye entre otros, el proyecto denominado "Red Andina de Información sobre las Artes Populares en los países del Convenio Andrés Bello", que tiene como objetivos poner al servicio del público en general la información existente especializada, fomentar el intercambio de documentaciones entre instituciones afines y organizar un banco de datos accesible a todos los interesados en el estudio de la cultura popular, y como una de sus metas, la elaboración de un Tesauru para contar con un sistema de catalogación unificado.



El empeño del IADAP, que deseamos compartirlo, es unir esfuerzos y voluntades para obtener un futuro mejor. En tal dirección nos permitimos plantear la necesidad de organizar líneas coordinadas y ojalá comunes de investigación sobre nuestras realidades pero no solamente en el aspecto teórico sino en la acción práctica y asociativa, para que un mayor conocimiento permita satisfacer las necesidades sociales tanto físicas como espirituales de nuestros pueblos.

Si, conforme es generalmente reconocido, la cultura es la expresión más amplia de la vida misma, de la imaginación e inventiva de nuestros pueblos, de la manifestación viva, dialéctica de todas las actividades del ser humano, es evidente que ella surge del hombre como ser social y en ella hay que afirmar toda una serie de esfuerzos encaminados a preservar su identidad, convirtiéndola en arma poderosa para abrir posibilidades de desarrollo y trans-

formación social para el hombre latinoamericano y andino.

Bajo esta concepción trabajamos en el IADAP. Nos interesa contribuir a resaltar y a rescatar las artes populares andinas. Resaltar y rescatar no para alimentar ninguna posición chauvinista ni nacionalista o regionalista alienante, ni con afanes de dominación o imposición de criterios, sino para conocer la esencia de la personalidad de nuestros pueblos, la espina dorsal, los elementos comunes que les permitirá identificarse, integrarse y avanzar en la superación colectiva de sus problemas esenciales. Tantas manifestaciones artísticas populares de la literatura, de la música, del teatro, de la danza, de la plástica, de las artesanías, de la arquitectura, están llamadas no sólo a enriquecer a nuestros pueblos sino a vincularlos mucho más eficazmente que la obtención y aplicación de los más generosos y creativos mecanismos de liberación comercial o de distribución de las inversiones.